

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Siendo las 12 horas con 20 minutos del 16 de marzo del 2018, nos constituimos legalmente en el salón número 1, el cual se ubica en el mezzanine al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, lugar que se señaló para la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el de la voz, presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Nombro lista de asistencia

REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA - Presente

REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ - Presente

REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES - Presente

REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO - Presente

REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE

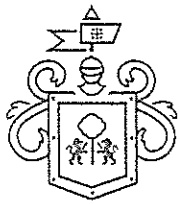
Doy cuenta Señor Presidente que se encuentran 4 de 5 integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal.

Una vez tomada la lista de asistencia, y existiendo quórum legal, procedo a declarar válida la sesión y por consiguiente válidos todos los acuerdos que de aquí emanen, por lo que someto a consideración de ustedes, la aprobación del orden del día:

Antes hacer una modificación al orden del día donde recordemos los puntos para integrar dentro del orden del día el nombramiento del Secretario Técnico y quedando de la siguiente manera:

Sala de Regidores

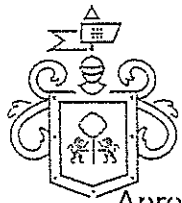
Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 80



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Nombramiento de la persona que fungirá como Secretario Técnico de la comisión de patrimonio de conformidad con los artículos 73 y 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, recayendo el nombramiento en el Lic. Ignacio Jiménez Ramírez, abogado de profesión con maestría en derecho administrativo y que a partir de este momento funge como Secretario Técnico.
4. Lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación de los siguientes turnos:
 - a) **Turno 35/18** Oficio DJM/DJCS/RAA/166/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente correspondiente a la enajenación de un bien inmueble a favor de Antonio Lira Martínez.
 - b) **Turno 61/18** Oficios 14.A6.60.61.1000/CONST/087 y 088 que presenta el Dr. Marcelo Sergio Castellero Manzano, Delegado Estatal del IMSS en Jalisco, mediante los cuales presenta la solicitud de donación pura, lisa y llana, sin condiciones, de un predio ubicado en la colonia Huentitán el Alto y la vialidad secundaria denominada Enrique Olavarría y Ferrari, ente la Avenida Revolución y la calle Bernal Días del Castillo.
5. Asuntos Varios;
6. Clausura de la Sesión.

Por lo que pongo a consideración de ustedes señores regidores el orden del día
Sala de Regidores
propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban.



Aprobado.
Gobierno de
Guadalajara

Agotado este punto del orden del día y siguiendo con el siguiente punto procedo con, el cual es referente a la lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación, en primer lugar, del siguiente turno:

35/18 Oficio DJM/DJCS/RAA/166/2018 que suscribe el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite copias del expediente correspondiente a la enajenación de un bien inmueble a favor de Antonio Lira Martínez.

Para lo cual pongo a consideración de ustedes el proyecto de dictamen propuesto, por lo que en estos momentos cedo el uso de la voz a los regidores que deseen intervenir al respecto.

EN VOZ DE LA REGIDORA MARÍA DE LOS ANGELES ARREDONDO TORRES

Lo único que yo quiero saber es si no hay otros vecinos interesados en el predio.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

El predio quedo en el centro, en el corazón de una manzana del cual no tiene acceso más que por la persona interesada y quien hace la presentación de solicitud de compra a la Secretaria General y se pone a consideración para obtener las opiniones técnicas, una vez resultas las opiniones técnicas es que las ponemos a consideración, ahora sí que al momento de hacer esa regularización de esos predios de la colonia, ese pedazo quedo en el centro y sin acceso por otro lado, es por eso que se pone a consideración el dictamen.

Si están de acuerdo con el dictamen propuesto, les solicito se manifiesten en votación económica

Votos a favor 4

Sala de Regidores
En contra 0

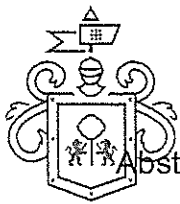
Av. Hidalgo #400, Zona Centro.

Guadalajara, Jalisco, México

Tel. 33 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal del 16 de Marzo de 2018

- 3 -



Abstenciones 0

Gobierno de
Guadalajara

Aprobado por mayoría con 4 votos

Continuando con el desarrollo de la sesión, el otro turno en análisis, es el que corresponde al **61/18** Oficios 14.A6.60.61.1000/CONST/087 Y 088 que presenta el Dr. Marcelo Sergio Castellero Manzano, Delegado Estatal del IMSS en Jalisco, mediante los cuales presenta la solicitud de donación pura, lisa y llana, sin condiciones, de un predio ubicado en la colonia Huentitán el Alto y la vialidad secundaria denominada Enrique Olavarría y Ferrari, ente la Avenida Revolución y la calle Bernal Días del Castillo.

Para lo cual pongo a consideración de ustedes el proyecto de dictamen propuesto, por lo que en estos momentos cedo el uso de la voz a los regidores que deseen intervenir al respecto.

EN VOZ DE LA REGIDORA MARÍA DE LOS ANGELES ARREDONDO TORRES

Me queda claro que el tema supremo es el tema de la salud, es una necesidad imperante, sin embargo ha habido algún tipo de consulta con los vecinos para si después no va a tener un tipo de queja, respecto a la vialidad que se trata.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

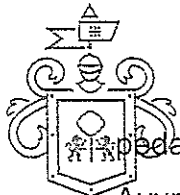
El dictamen propuesto donde se señala, es en virtud lo que conocen la clínica 14 es una cabeza de manzana completa y aun costado de ella se encuentra otra cabeza de manzana que es la que contiene el estacionamiento, el terreno es la vialidad, la vialidad que cruza, hace rato hice un dibujo, el que cruza la vialidad, pensando esta es Revolución ahorita la explico, disculpen la expresión gráfica, pero esta es la cabeza de manzana que contiene la clínica 14, esta calle es Río Nilo y a un costado está el estacionamiento que pertenece también al Instituto de Seguro Social, no tiene vecinos en esta parte, aquí no hay, sin embargo acá están las manzanas donde si hay vecinos y lo que pretende y por lo que hace la solicitud el delegado es porque en la pura esquina se está instalando de las estaciones más importantes del tren ligero, eso les limita a ellos también o les come un

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.

Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. 38 37 4000



Gobierno de
Guadalupe

pedazo de su predio y por lo tanto es consolidar estas 2 propiedades en una sola y el Ayuntamiento lo que tiene que donar es una vialidad, es una vialidad no una propiedad, tiene por un costado calles para poder llegar a estos y no obstaculiza los accesos

EN VOZ DE LA REGIDORA MARÍA DE LOS ANGELES ARREDONDO TORRES

Ok perfecto, si conozco lo zona

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Sin embargo dentro del dictamen en el punto segundo, queremos hacer una propuesta para hacer un agregado, en virtud de que esa vialidad sirve como desfogue para los automóviles que circulan por Avenida Revolución del nodo Revolución a lo que era la glorieta del charro, esa vialidad sirve para desfogar a Río Nilo, mientras construyen la estación de referencia, lo que estamos proponiendo e, aprobando ya este punto, se quede condicionado la donación del inmueble descrito en el inicio B como parte del dictamen del punto primero de este decreto quedara condicionado a que la donataria no podrá iniciar obras o bloquear ningún tramo de la vialidad, mientras tanto no se encuentren terminadas las obras de la línea 3 del tren ligero, para asegurar que dicha vialidad continúe con el uso de la vía alterna y se ingrese a Revolución, esa es la única modificación que estamos proponiendo.

Si están de acuerdo y a favor del dictamen propuesto, les pido a los Regidores, sirvan a manifestarlo, en votación económica les consulto si lo aprueban.

Aprobado.

Votos a favor 4

En contra 0

Abstenciones 0

Aprobado por mayoría con 4 votos

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400. Zona Centro.

Guadalupe, Jalisco, México

Tel. 36 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal del 16 de Marzo de 2018

- 5 -



En el siguiente punto orden del día, les pregunto señores regidores si tienen algún asunto que tratar, por lo que cedo el uso de la voz a los regidores que deseen intervenir al respecto. Adelante Regidor

EN VOZ DEL REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ

De una manera muy amable y atenta darles la bienvenida a los 2 como lo manifestó en el orden del día, al nuevo Secretario Técnico y por supuesto al nuevo Presidente de esta comisión de Patrimonio en lugar de Francisco Ramírez que ha hecho un gran trabajo y en ese mismo sentido mi amigo Manuel, pero es sobre todo una persona muy responsable con su función. Bienvenidos.

EN VOZ DEL PRESIDENTE JOSÉ MANUEL ROMO PARRA

Muchas gracias Regidor, no habiendo quien quiera hacer uso de la voz, pasamos al siguiente punto de orden del día que es la clausura de la sesión, siendo las 12 horas con 35 minutos de este día 16 de marzo del 2018, declaramos clausurada nuestra sesión ordinaria, iniciando la sesión extraordinaria en 5 minutos por favor.

A T E N T A M E N T E

GUADALAJARA, JALISCO. 16 DE MARZO DE 2018

“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”

COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

**REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA
PRESIDENTE**

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.

Guadalajara, Jalisco, México

Tel. 33 37 44 00

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal del 16 de Marzo de 2018

- 6 -



Gobierno de
Guadalajara

SINDICO ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA

VOCAL

~~REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE~~

~~VOCAL~~

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.

Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. 38 37 44 00